

SP/842



SECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 08 OCT. 2025

VISTO: la Reunión 44ª de la Comisión para la Conservación de los Recursos Vivos Marinos Antárticos (CCRVMA), Comité Científico y Comisión General, que se llevará a cabo del 19 al 31 de octubre de 2025, en la ciudad de Hobart, Mancomunidad de Australia;

RESULTANDO: I) que a tales efectos corresponde designar en misión oficial del 16 de octubre al 1º de noviembre de 2025, al Dr. Yamandú H. Marín, Encargado alterno del Área de Recursos Antárticos, de la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos, del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca;

II) que durante la reunión se realizará la defensa técnica de los proyectos de pesca en Pesca Exploratoria en las Subáreas 88.1 y 88.2 para las temporadas de pesca 2025/2026;

III) que se evaluará el rendimiento de la República Oriental del Uruguay como Estado Miembro de la Comisión, que incluye las inspecciones en puerto de Montevideo a barcos pesqueros de tercera bandera;

IV) que los costos de la misión serán cubiertos por la Comisión Interministerial CCRVMA;

CONSIDERANDO: la importancia de los temas a tratar en el evento de referencia;

ATENTO: a lo dispuesto por el numeral 1º de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020 de 1º de abril de 2020, modificada

por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021, a lo preceptuado por el art. 6 del Decreto 148/992, de 3 de abril de 1992;

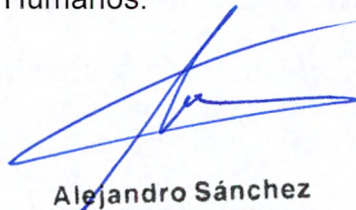
EL SECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

(en ejercicio de atribuciones delegadas)

RESUELVE:

1º) Desígnase en Misión Oficial, del 16 de octubre al 1º de noviembre de 2025, al Dr. Yamandú H. Marín, Encargado alterno del Área de Recursos Antárticos, de la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos, del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, para participar de la Reunión 44ª de la Comisión para la Conservación de los Recursos Vivos Marinos Antárticos (CCRVMA), Comité Científico y Comisión General, que se llevará a cabo del 19 al 31 de octubre de 2025, en la ciudad de Hobart, Mancomunidad de Australia.

2º) Por la División Administración General del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, dese cuenta a la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos y a la División Recursos Humanos.



Alejandro Sánchez
Secretario de la
Presidencia de la República